

REDACCIÓN

MENACHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCIÓN

Un mes. Frs. 1,00
 Un semestre. — 5,50
 Un año. — 11,00

Anuncios y comunicados á
 precios convencionales.

EL ORDEN.

ADMINISTRACION

FRANCISCO PIZARRO, 8

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales, los trabajos que no se insertan en el periódico. La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda, Hermandos, y la no administrativa á la Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS

HOJA DIARIA DE NOTICIAS, AMENIDADES, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

El problema social

¡Aterrán los crímenes de la dinamita! Acobarda y perturba el ánimo la fácil manera con que se esgrime el puñal de la anarquía!

En París sucumben aplastadas las familias, y en Barcelona vuela el Coliseo, llevando el luto al hogar, augurando de estos hechos, allá en el horizonte de la vida, el porvenir, el fin trágico que nos espera.

Sucumbe Carnot bajo el puñal de un miserable, y no há mucho fué amenazada la vida del Gobernador de Barcelona, sin haber servido de escarmiento, la subida al patíbulo de los cómplices que intentaron cortar el hilo de la vida del héroe de Sagunto.

Hoy se cometen horrores atentados contra la vida, contra la propiedad, y contra la paz y tranquilidad de los pueblos y del Estado.

Hoy nada hay seguro; ni la santidad de los lugares, ni la grandeza y respeto que inspiran las personas, ni el rey, ni sus ministros; pues se ataca á la autoridad, al orden, y sin distinción de sexos ni edades, á los que mandan y á los que obedecen.

Las huelgas socialistas crecen de día en día y las tendencias anarquistas escriben con caracteres de sangre y fuego, sus deseos, no enmendados por la solicitud de los gobiernos.

Si, los gobiernos de Europa y de América contemplan impávidos las cenizas que todavía humean, las ruinas que aun yacen sin levantar y el puñal enemigo aun teñido en sangre, crímenes y escándalos que deberían causarles terror y espanto.

¿Acaso igno. an estos gobiernos, que el lema del demagogo, es odio, destrucción y muerte?

Por eso, ante la agitada masa cuyos propósitos quedan reseñados, empuñe nuestro deseo de dar la pauta que pudiera servir de guía, para solucionar el tan árduo problema social.

A la idea de armonizar el capital y el trabajo; las ideas socialistas con la burocracia, el rico con el pobre, el grande y poderoso con el miserable cubierto de harapos, se debería el concluir de una vez, con esas manifestaciones, con esos crímenes, y esos escándalos, que nada dicen, en obsequio de una nación culta.

Ahora bien, para tratar de tan espinoso asunto, debemos hacer constar, que no pertenecemos á escuela alguna determinada; y que pertenecemos, sólo y exclusivamente al prógimo, á quien incondicionalmente, ofrecemos nuestros servicios.

Por eso, detestamos las ideas exaltadas; queremos el orden, y pretendemos la tranquilidad del hogar, y la pacífica vida de los pueblos.

No estamos conformes con Hobbes divorciando entre sí á la humanidad, y destruyendo aquella tranquilidad, que en nuestro ideal perseguimos.

No prestamos asentimiento á Rousseau, en su absurda teoría del Pacto social. El hombre debe dirigir su mirada al Cielo y volverla á sus semejantes, huyendo de la vida salvaje, y de la sociedad de las fieras, encaminando sus pasos hácia aquella patria común.

Cerramos las puertas del alma para los demagogos de la Francia de 1793 y para los de la actualidad, por sus tendencias en arrastrar á la humanidad á su destrucción y ruina.

Nos horroriza el radicalismo en su esencia, y las hipócritas ideas socialistas de Owen y Hegel.

Es fantástica pretensión querer negar el principio de toda autoridad retrotrayendo la anarquía hasta el hogar, donde va la civilización implantó la autoridad paterna, y el respeto y consideración de los menores á los mayores.

Semejante pretensión es una utopía; es la concepción, y no puede ser otra cosa, de una imaginación calenturienta, ó fantástica.

Porque fantasía es, y locura será, pretender la igualdad entre los hombres, destruyendo con esa igualdad, el concierto de las familias; y de la que se derivan la autoridad del padre, y la ciega obediencia de los hijos.

Porque locura es y fantasía será, pretender esa igualdad, rompiendo la correspondencia precisa entre amo y criado, ó jefes que manden y súbditos que obedezcan.

Porque sin leyes no hay Estados, y sin pueblos sometidos y obedientes, no hay nación posible.

Porque sin esa relación no hay orden; no hay castigo para el malvado, ni tranquilidad para el ciudadano pacífico.

Porque siendo iguales todos los hombres, demás están esos ejércitos que garantizan la paz pública, y los límites de nuestras fronteras.

En fin; pretender destruir la armonía social con palabras y discursos fascinadores, dichos al necesitado y al ignorante, es el ultimatum del absurdo, para venir á parar á la cuc'illa ó torniquete del verdugo, que es el premio reservado á tan aviesas doctrinas.

Y en tal estado, necesario es deducir de todas estas premisas, las consecuencias de que es un absurdo el falansterianismo predicado por Carlos Fourier, y las tendencias defendidas por Proudhon.

El hombre ha nacido para ser sociable buscando el mútuo apoyo de los demás, que es lo que constituye, sin diferencias ni distingos, con aquellas gerarquías y respetos de los hombres entre sí, la vida positiva y real de los Estados y de los pueblos.

Queremos la religión como freno, y preferimos como verdadera, aquella que brotó de la sangre derramada, por el Martir del Gólgota.

Y hechas estas aclaraciones, para no aparecer con las ideas que hemos de omitir, ni exaltados, ni sospechosos, entremos en materia.

Definida ya la vida social, y sabido que esta es la reunión de personas que se rigen por unas mismas leyes; y que filosóficamente considerada la acepción en que aquella se toma, la idea social está ó nace con la misma naturaleza. ¿qué falta, pues, que discutir?

Nace el hombre, y nace, ya de rica cuna, ó bién de pobre hogar; y ni los bienes ni la opulencia del primero, ni la pobreza ni la miseria del segundo, son barreras, que salva la naturaleza, para establecer esa relación mutua, que no sólo une á los hombres entre sí, si que tambien, por instinto, junta y une á los animales.

Y si estos buscan la sociedad entre los suyos, ¿ha de huir el hombre de sus semejantes?

El hombre es sociable por sus necesidades físicas, y por sus necesidades morales é intelectuales.

El hombre necesita vestidos, alimentos y salud que por sí solo no puede ni sabe proporcionarse.

El hombre necesita de quien eduque las facultades de su alma, para que sienta á Dios, piense en su omnipotencia, y propenda, sólo al bien, huyendo del mal.

El hombre necesita de instrucción que no puede tomar por sí mismo, y de educación, que solamente se aprende en la cuna y con el roce de personas cultas.

Y por algo, pues, por algo concedió la Providencia al hombre el don de la palabra, como los demás dones de la inteligencia; pues para vivir aislado, para vivir conaturalizado con las fieras, haciendo una vida de salaje, de nada y para na a le servirían ni las facultades de su alma, ni ese don de la palabra, concedido en la creación

sólo y exclusivamente á la humanidad.

Y si el hombre por las razones expuestas y otras del órgano social cuyas teclas no se tocan, es necesariamente sociable, ¿por qué ese divorcio que se le predica y esas ideas disolventes y perniciosas que se le enseñan?

Es una verdad que la industria no produce lo suficiente para vivir por el aumento de brazos y disminución de fábricas arruinadas por la contribución y los tratados de importación y exportación que son los graduados que señalan los progresos y la vida de la industria.

Los rendimientos del suelo apenas, si en las pequeñas proporciones en que se cultivan, dan para sostener las pesadas cargas del Estado, y de aquí, sin duda, también la fantástica alternativa de emigrar á otros países con baldón de la patria, ó la concepción de ideas exaltadas, por lo visto, como único medio que cree la ignorancia eficaz para conseguir sus fines.

Todos los extremos son viciosos; pues que, ¿no háv, no puede encontrarse una fórmula de avenencia, que sin apelar á fine ó medios que horrorizan, pueda unir la elevada altura de la burocracia, y el bajo nivel del miserable obrero?

¿Es posible que para esta situación apremiante y desesperada no se encuentre el remedio?

¿No hay un medio de aunar el trono con sus gobernados, la religión con los hombres y el premio con el trabajo?

¿No hay un medio para que el rico, sin dejar de serlo, haga más llevadera la vida del pobre á fin de que abomine el crimen y cambie el puñal por la plegaria de gratitud?

Medio que uniendo los extremos venga á hacer más harmónica la vida social.

Medio que recabe de una vez para siempre la conciliación entre el rey y los vasallos, entre leyes y gobernados, entre la aristocracia y la pobreza.

Y á donde hemos de ir á encontrar ese medio? En la abnegación del poderoso y en la sumisión y respeto del necesitado. En la humildad del que necesita y en la bondad y largueza del que más tiene; ó mejor dicho, con las obras puestas en práctica, relegando al olvido la palabrería y promesas que en na la remedian el mal, dejándole tomar mayores proporciones.

Y si mayor es el número de los necesitados que el de los poseedores de fabulosas riquezas, mayor, mucho mayor es también el número de hectáreas de tierra que vegetan sin cultivo, pudiendo producir inmensas riquezas, regadas que fueran aquellas con el sudor de los que hoy esgrimen el arma homicida, ó echan mano de la tea y el petróleo para buscar estas en el exterminio de la humanidad.

Y si el número de vivientes crece, ó hay que darle ocupación, si hemos de evitar el que de vagos pasen á criminales, debemos darles comida y vestidos, ó no ha de extrañarnos que lleve para nosotros la hora del exterminio.

En nuestro humilde concepto, ha llegado ya la hora de pensar seriamente en el problema que á todos preocupa, y no hay otra forma, ni más paliativos que, á grandes males, grandes remedios.

ANTONIO MUÑOZ DE RIVERA.

EL SUEÑO.

Es hijo del cansancio, esposo de la noche, hermano del silencio, y sostiene relaciones ilícitas con la pereza.

El bostezo es precursor del aburrimiento, y éste las más de las veces suele ser el correo de gabinete del sueño.

El trabajo es una senda segura para llegar á él pero algo larga y penosa.

En cambio una comida espléndida, seguida de unas cuantas botellas de Jerez ó Champagne, y un buen veguero de la Vuelta de Abajo... es el tren *express* que por entre risueños panoramas nos conduce á sus brazos.

Si os recostais en el regazo de Venus, despertareis á los pies de Morfeo, por ser Citea la única amiga nocturna que visita al sueño.

Baco envidia al esposo de la noche, y para atraer sus secuaces brinda también, después de apurar sus sabrosos dones, con el reposo.

Pero este sueño que Baco ofrece, es falsificado; sin contar con que los que á él se aficionan corren el peligro de dormir con monas.

Los jugos de ciertas plantas narcóticas muy conocidas proporcionan un sueño artificial que no satisface.

El manzanillo y algunos otros árboles que abundan en América, sobre todo en los Andes, donde se les conoce con el nombre de *moles*, exhalan efúvios que, inficionando el ambiente, aletargan al que próximo á ellos respira el aire que los rodea.

Pero estos vegetales, llamados de sombra mortal, llega á conocerlos el hombre, y huye de ellos con más facilidad que de la mala sombra de un *inglés*. Al éter, y más aún al cloroformo, de uso muy común en las operaciones quirúrgicas para producir la anestesia, se les puede considerar como lágrimas de Morfeo con cuyo uso se evitan el dolor en esos actos cruentos.

El fluido magnético es otro de los medios capaces de hacer circular por nuestro sér esas misteriosas corrientes del sueño á cuya influencia se cierran lentamente los párpados; plácida voluptuosidad embarga nuestros sentidos, y las ideas, quebrándose al nacer, se pierden entre sombras.

Pero para llegar al sueño por el magnetismo animal se necesita que el magnetizante sea un sér de bastante fuerza fluidica, y que él que se somete á la experiencia reúna condiciones de receptividad especiales, que son:

Un temperamento nervioso muy excitable (recomiendo algunas suegras).

Gran fé en el magnetizador.

Y sobre todo... muchas ganas de dormir.

Cualquier individuo, en tales circunstancias, duerme, pero sin que este sueño magnético le conceda la soñada doble vista intelectual.

El ensueño es el resultado de la *actividad* de algunos centros nerviosos que, despertándose antes que sus compañeros, y no sabiendo qué hacer, comienzan á funcionar para no aburrirse.

Al hablar así admitimos la localización de las facultades intelectuales iniciada por Gall.

Todos sueñan; baste, pues, decir que la base de todos los ensueños son impresiones que hirieron vivamente nuestra sensibilidad, ó fragmentos de ideas concebidas con anterioridad, que esos centros madrugadores tengan caprichosamente, resultando las más de las veces una combinación absurda.

El insomnio es generalmente azote terrible de aquellos á quienes abruma dolores ó remordimientos, y de los que abusan de los trabajos mentales.

El sueño y el insonio son enemigos implacables y eternos; pero este último es más ilustrado que el primero, aunque nada más sea por la sociedad que frecuenta, mostrando especial predilección por los literatos, artistas y grandes hombres.

Los locos no suelen dormir.

Todas las manifestaciones del placer, ya sea éste material ó psíquico, suelen

AZUAGA.

CAPITULO XIX

RIQUEZA INTELECTUAL.

Si productivo es este pueblo en la superficie y en el interior de su suelo, no es ménos fecundo en hombres, y como esta clase de noticias no cansan nunca la benévola atención de nuestros lectores, sino que les agradan más y más, les daremos una prueba evidente de lo expuesto, nombrando sólo á los que pertenecen á la posteridad.

Figura en primer lugar un opulento propietario caballero llamado Cano Pulgarín (1) cuyo nombre no hemos podido averiguar: este señor tenía tanto amor pátrio y tanto interés por la prosperidad y engrandecimiento de España, que en los primeros años del siglo XVI, costó por su propia cuenta y de su peculio particular una embarcación de las que entonces se usaban, y la ofreció y puso á disposición del gobierno de Castilla, con objeto de que sirviera para el descubrimiento de nuevas tierras en la India, ignoramos si la embarcación se donó equipada de víveres ó sin ellos, así como las distinciones con que sería, sin duda alguna, condecorados por los Reyes Católicos.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Sanchez de la Vera, por sus conocimientos no vulgares, por su acrisolada virtud y ejemplar vida, fué investido con la elevada dignidad episcopal, sin que á pesar de nuestras muchas diligencias é investigaciones, hayamos podido averiguar de que iglesia ó si lo fué *in partibus infidelium*, ni sabemos la época en que ejerció su episcopal jurisdicción. Sólo podemos decir que en una de las capillas del llamado convento de Nuestra Señora de la Merced de esta villa se halla el retrato de este señor revestido de Pontifical, como aún puede verse hasta hoy: en el lienzo de dicho retrato están escritos los siguientes versos que literalmente copiamos:

Azuaga el nacimiento
Me dió, San Pedro su nombre,
Sanchez de Vera es renombre
Que heredé de mi cimiento
Sepulcro en este convento
A labrado mi fortuna
Para que esta última cuna
Pueda saciar mi gran sed
De habitar en la Merced
Dicha como esta ninguna.

De estos versos parécese deducir que fué obispo dimisionario retirándose al convento de este pueblo donde indudamente debe hallarse sepultado.

El Sr. D. Pedro Chacón, ilustre é insigne teólogo, nació el año 1580: estudió teología en la ciudad de Sevilla, se dedicó con afán así que abrazó el sacerdocio, á la cátedra sagrada y fué tan gran orador y gozaba de fama tal que el Rey Don Felipe II le nombró predicador. Repetidas y diferentes veces renunció con dignidad los altos puestos con que el Rey quiso honrarle para premiar sus trabajos y talento.

En 1568 tuvo que marchar á Roma en cuya capital permaneció largos años con cierta misión en la curia pontificia; fué defensor en dicha capital de los escritos de Arias Montano.

La fama que tenía el Sr. Chacón se la dieron principalmente sus escritos en defensa de Montano; se ignora la fecha y el pueblo donde falleció.

Don Jerónimo Ortiz Zapata, jurista distinguido, nació en 1576 de una familia de los nobles de Extremadura: era caballero del hábito de Santiago y en 1609 desempeñaba en Villanueva el cargo de de Alcalde mayor: murió en 1630.

El fecundo escritor D. Pedro Cabezu-do nació en el siglo XVII, escribió sobre diversos ramos del saber y dejó multitud de trabajos inéditos: con especialidad sus obras de Agricultura eran muy elogiadas por los escritores de su tiempo. Mucho sentimos que las obras de este distinguido escritor no hayan llegado hasta nosotros para poder admirar su raro talento.

El Reverendo Padre Fray Juan Rubio Machuca del orden de la santísima Trinidad de Redentores observantes del Real convento de Córdoba fué Maestro de número, Predicador de su Majestad siciliana, Comisario general de Italia, Visitador apostólico, Postulador en Roma de

la causa del martir Fray Marcos Criado, Examinador sinodal del Arzobispado de Nápoles y del Obispado de Badajoz y Ex-ministro de los reales conventos de dichas ciudades.

Los nombres de los Sres. que siguen nos los ha facilitado un manuscrito que tenemos á la vista del Padre Fray Juan Rubio Machuca: lo copiamos literalmente.

El Maestro Fray Manuel Angulo fué Provincial de la Merced calzada, Procurador de su Majestad, renunció un obispado.

Fray Alonso Ortiz, Vicario general de Indias y Provincial del orden de la Merced, renunció un obispado: el retrato de este señor se veia en la portada de la en fermería de la Casa Grande de Sevilla con la Mitra á los pies.

El Reverendo Fray Manuel Vizneta fué excomendador mercenario y célebre orador.

El Maestro Fray Jacinto de Buiza excomendador y calificador de la Suprema.

El Padre Mandarraga, franciscano, insigne teólogo.

El Padre Vaquera, Presbítero sapientísimo.

Don Juan Vizneta Carrillo, Maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, imprimió un tomo *Avi-sos para tealar*: dejó muchos manuscritos de ceremonias, de ascético, un tomo de exámen de ordenantes; dos tomos de ceremonias y uno en folio en que refiere las fiestas de esta villa de *Azuaga* en la colocación del Señor del Humilladero.

El Doctor D. Juan Barragán, catedrático de Medicina en la ciudad de Sevilla.

D. Alonso Zapata fué Canónigo de Leon.

El Licenciado D. Juan Salvador Berrio, presbítero, predicador y abogado, cuyo cuerpo está incorrupto, y de orden del ordinario depositado en sepulcro conocido.

El Doctor D. Francisco Cano Machuca, abogado de los Reales Consejos, graduado en ambos derechos, Vicario, Rector y cura de las Villas de Palma y Villanueva de Córdoba, oráculo de la oratoria en Madrid: imprimió diversos sermones y la vida de San Estanislao de Kostka, que dedicó al Rey Don Fernando VI, cuando era Príncipe de Asturias; dejó seis libros en folio de sermones manuscritos; fué insigne poeta latino y castellano.

(Continuará.)

Una historia vulgar.

(DE GUY DE MAUPASSANT.)

El año pasado mi amigo X... me hizo conocer dos seres que me inspiraron la mayor curiosidad. Oid como los encontré. Errando á caballo por aquellos valles, hallóse de pronto con una explotación próspera, de viñas, tierras de labor y una granja humilde, pero habitable. Entró y una mujer de unos 70 años, una campesina, lo recibió. *Su hombre*, sentado bajo un árbol, se levantó y vino á saludarle.

—Es sordo—dijo ella.
Era un viejo de 80 años, extremadamente fuerte, derecho y que debía haber sido muy guapo.

Tenian á su servicio una criada y un criado. Mi amigo, algo sorprendido de encontrar en aquel desierto aquellos seres singulares, pidió noticias de ellos. Le dijeron que estaban allí desde hacía mucho tiempo; eran muy respetados y tenían—en opinión de todos—un mediano pasar como campesinos.

Fué á verlos otras muchas veces, y poco á poco se captó la confianza de la mujer. La llevó periódicos, libros, asombrándose de encontrar en ella ideas ó quizá restos de ideas que no parecían propias de su clase. No era ni instruida, ni inteligente, ni espiritual, pero parecía tener, en el fondo de su memoria, huellas de pensamientos olvidados; el recuerdo adormecido de una educación antigua.

Un día la campesina le preguntó su nombre.

Me llamo el conde de X...
Ella contestó, emocionada por una de esas oscuras vanidades que se agitan en el fondo de todas las almas:

—Yo tambien soy noble.
Después continuó hablando por la primera vez seguramente de este caso tan antiguo, desconocido de todos:

—Yo soy hija de un coronel. Mi mari-

do era sargento en el regimiento que mandaba mi padre. Me enamoré de él y nos escapamos juntos.

—¿Y se vinieron VV. aquí?

—Sí, aquí nos escondimos.

—¿Y no ha vuelto V. á ver á su familia?

—¡Oh! no; piense V. que mi marido era desertor.

—¿Y no le ha escrito V. á nadie?

—¡Oh! no.

—¿Y nunca ha oido V. hablar de nadie de su familia, ni de su padre ni de su madre?

—¡No! mi madre había muerto.

Esta mujer conservaba algo infantil, el aire sencillo de las que se lanzan al amor como á un precipicio.

Mi amigo la preguntó:

—¿No ha contado V. eso á nadie?

—No, no; ahora lo digo porque Mauricio está sordo. Cuando él oía, yo no me hubiera atrevido á hablar y, además, no he visto nunca más que labriegos desde que hui.

—¿Al menos ha sido V. feliz?

—¡Oh! sí, muy dichosa. Me ha hecho muy dichosa. Nunca he echado nada de menos.

Y yo fui á mi vez al siguiente año á ver á esta mujer, aquella pareja como se va á visitar una reliquia milagrosa.

Contemplé triste, sorprendida, maravillada, y disgustada á esta mujer que había seguido á aquel hombre, á aquel rústico, seducida por su uniforme de húsar y que más tarde, bajo sus ropas de labriego, había seguido viéndole con el dorman azul sobre el hombro, el sable al costado y calzado con votas y espuelas.

Ahora ella se había hecho una campesina.

En el fondo de aquel desierto se había acostumbrado á aquella vida sin encantos, sin lujo, sin delicadezas de ninguna clase y se había plegado á sus hábitos sencillos, queriéndole siempre. Se había hecho una mujer del pueblo, con gorro y saya de percal. Comía en una cazuela sobre una mesa de madera, sentada en una silla de paja, un guisado de coles y patatas con tocino y se acostaba á su lado en un jergón.

No había pensado nunca en nada más que en él. No había echado de menos ni las telas, ni las elegancias, ni la blandura de las sillas, ni la dulzura de las sillas, ni la dulzura de los colchones donde se sumerge el cuerpo para el descanso. ¡No había tenido nunca necesidad de nada más que de él! Con tal que él estuviera allí, ya no deseaba nada.

Había abandonado la vida muy joven, y el mundo, y á los que la habían educado y amado. Habíase ido sola con él á aquel salvaje retiro. Y él había sido todo para ella, todo lo que puede desearse, soñarse, todo lo que se espera sin cesar.

El había llenado de felicidad su existencia, desde el principio al fin. Ella no hubiera podido ser más dichosa.

Hace poco fui por segunda vez á verla con el asombro y el vago desdén que sentía hacia ella.

Antes de llegar á la casa reconocí al hombre que se paseaba en sus viñedos.

—Tanto mejor—pensé—la mujer estará sola en la casa.

La criada lavaba delante de la puerta.

—¿Está tu ama? la dije.

Ella respondió con acento singular:

—No señor, hace seis meses que murió.

—¿Se ha muerto? ¿Y de qué?

La mujer dudó un instante; después dijo:

—¡De una caída!

—¿De una caída? ¿De dónde?

—Pues de la ventana.

La dí una moneda y la dije:

—Cuénteme V. eso.

Ella tenía sin duda muchas ganas de hablar y habría repetido mucho esta historia, porque la decía como una lección aprendida.

Mi ama supo que desde hacía 30 años, el amo, el viejo, el sordo, tenía una querida en el pueblo vecino; lo supo por casualidad, por un carretero que pasaba y que habló de ello sin conocerla, y al saberlo, fué corriendo al granero, desvanecida y dando gritos; después se lanzó por la ventana, sin querer, enloquecida por el horrible dolor de esta sorpresa que la empujaba hacia adelante, como un látigo que golpea y desgarras. Subió la escalera, franqueando la puerta, sin saber lo que hacía, sin poder detener su impulso, corriendo sin vacilación y se dejó caer en el vacío.

El no había sabido nada, ni lo sabía aún, ni lo sabría nunca, porque era sor-

ser agradables; únicamente la del sueño es monótona, discordante, insufrible. Cuando más á gusto se duerme es cuando más fuerte se ronca; y no hay sonido más inarmónico que el ronquido.

—Ese maravilloso aparato,—decía mi amigo B...—que el hombre posee para la articulación de los sonidos le eleva sobre todos los animales. ¡Lástima que el ronquido le degrade!

—¿Por qué?

—Porque esa grosera batuta del sueño le asemeja á un paquidermo gruñón por naturaleza.

Y añadía:

—¿Se admite roncar en sociedad? No, porque sería faltar á la educación; pues bien: es tal el desprecio que me inspira un ser que ronca, que si mi mujer tuviese ese defecto, me divorciaría, evitando de este modo que me faltara...

EDUARDO CASTAÑER.

LA CONTRIBUCION DE SANGRE

(DE J. SIMOES DIAZ)

I

—¿Será posible, hijo mio,
Que te lleven á la guerra,
Dejándome en esta sierra
Sola, abandonada? ¡No!

—¿Cómo dejar á una madre
Sin el amante cariño
De aquel adorado niño
Que en sus entrañas llevó?

Si es de alguna ley en nombre
¡Maldita sea esa ley!
—¡Ay, madre mi! ¡Lo mandan
Duras órdenes del rey!

II

A morir quizá te llevan
A países muy distantes,
Donde mis ayes amantes
A tí no pueden llegar.

—¿Quién sabe, mi hijo del alma,
Lo que la suerte te espera!
¡Si ésta será la postrera
Vez que te pueda abrazar!

¡Maldita sea, maldita,
Esa tan bárbara ley!
—¿Pero no veis, madre amada,
Que son órdenes del rey?

III

Señores, que el hijo mio
Me robais en mi morada:
¿Quién, en mi vejez cansada,
Quién ¡ay! me podrá ayudar?

¿Quién sois, señores, vosotros,
Verdugos, gente vendida,
Que lo mejor de mi vida
Me queréis arrebatar?

¡Ah! ¡Perdonad, no es posible
Que eso lo mande la ley!
—¿Qué queréis? ¡Somos mandados
Aquí por orden del rey!

IV

¡Mentís, cobardes, sicarios,
Que á una mujer indefensa
Venís, para más ofensa,
Su propia cara á escupir!

¡En nombre del rey! ¡Infames,
No os extrane que me asombre;
Un rey que es padre y es hombre...
No puede tal permitir!

¡Vosotros robais tiranos,
Al amparo de esa ley!
—Calla, mujer, que son órdenes,
Órdenes que manda el rey.

V

Bien; arrancad de mis brazos
Mi única, sola ventura;
Sabed que ta sepultura
Cavando estais para mí.

Podéis robarme mi hijo;
Llévao cuanto poseo
Y al presentar tal trofeo
Al amo... decidle así:

Que muero, mas protestando
Contra tan bárbara ley.
—¡Adios, mi madre, tu hijo
Va á ser esclavo del rey!

VI

Parte, hijo mio, y Dios quiera
Que tu sangre generosa
Caiga, cual muestra afrentosa,
En un inmenso turbión.

Sobre el que te hizo asesino
De su ambición en el ara:
Salpique y tiña su cara
Como un eterno baldón.

Yo en tanto muero, clamando
Contra tan bárbara ley.
—¡Ahora parte, hijo del alma,
A cumplir la orden del rey!

RAMIRO BLANCO.

(1) Las noticias que damos de este célebre personaje han llegado á nosotros por medio de la tradición.

do. Su mujer había muerto: nada más. ¡Todos tenemos que morir!
Me volví hacia el orden y le vi de lejos dando por señas órdenes á los trabajadores. Pero vi el carruaje que me esperaba á la sombra de un árbol y me volví á Saint-Troper.

PICCIOLA.

NOCTURNO.

(Entre los del Orden)

—¿Dónde vas Restituto?

—Voy de prisa

á dar por los colmos una vuelta, que en esos sitios hay algunas noches gente de mal vivir de *franchachela*, y si lo sabe el *inspetor* ó el cabo, que están de *puzna* con la escuadra entera, porque dicen que no les vigilamos los puntos que en el pueblo se pasean, son capaces de armarme un *c ramillo* y firmarme tranquilos la *boleto*.

—Fso de los colmos tiene gracia.

—Ya me tienen con *cuelmo* la *pacencia*.

No sirve que te acerques y les digas:

Caballeros, cerrar toitas las puertas,

que está *mandao* que al sonar las *dose*

en el *ritó* que rige en esta tierra,

las gentes, *mayormente*, que arman *bronca*

y todas las *empúdicias doncellas*

se *ricijan* á casa pa que dejen

la calle *sosegá* y sin quimeras.

Por lo pronto parece que *ta* acatan,

que tus palabras *sin* *quel acetan*,

y que tu *autoridad*, pongo por caso,

sale *incómodo* y todos la *rispetan*.

Pero vuelves el *anca* ó el *tobil* o,

y en cuanto que ellos no te ven la *geta*,

se encaraman....

—Cuidao, Restituto,

mija que *paese* te se va la lengua...

—Se encaraman, *ripito* *totos* juntos

sobre *tos* los tableros de las mesas,

y *emprincipia* una *bronca* de *dinuestos*

y de *cante*, y de baile, y de *jum-ras*,

que parece un infierno, sin que sirva

que el dueño de la casa *les riprenda*.

—Y tu vuelves?

La espalda, *mayormente*,

¿quien es capaz de contener?...
—Espera

que viene don Fabricio.

—¿Quien es ese

que unas veces lo veo con *colmena*

y otras de chulo con chaqueta y gorra...?

—Es un *nene* muy propio pa una juerga

que tiene una *queria* que es muy guapa

y muy jacarandosa y muy flameaca.

—¿De modo que la noche te la pasas...?

Lidiando con la gente de *virginez*

expuesto siempre á que cualquier borracho

por *cuestión* *beladí* me de en la *geta*

y vaya á visitar á Barainca,

el que arregla la caja de las muelas.

—Lo que debes hacer con esos *moscos*

es *enserrarlos* donde el sol no vean.

—¿Enserrarlos? ¿Pa qué?

—Pa que te dejen.

—¿Buen *panoplí* qué estás!

—¿Por qué?

—Lo *ensierras*

y *asina* que la *mona* se le marcha

y escribe á sus amigos cuatro letras,

enseguida se mueve *toa* la gente

regular del *partí*, que le *afeta*

y como es *eleto* pongo por caso,

y siempre vota con la cosa abierta

tengo que transigir con que le suelten

y me dé una *masca* si es que se empeña.

—¿Me dejas *atontao* Restituto!

—Pues otras cosas hay que si supieras...

—Y dime, compañero, que se dice

de los robos?

—De eso... ni una *peba*

Unos dicen que entraron por arriba;

otros dicen que entraron por la izquierda,

otros dicen que entraron *mayormente*;

sin *de* *tramento* por la misma puerta;

otro dice que vió luz á la una;

otro que vió á las dos una escalera;

otro oyó tocar una guitarra;

otro que oyó *roar* unas *caenas*;

pero todo es *patraña* *na* se sabe;

y anda la gente en la *cuestión* á *siegar*.

—Pues oye Restituto, los papeles...

—No me *mientes* Crisóstomo á la *prensa*

que me dá *sien* *patas* salvo la parte

porque es una *realísima* embustera

que no sirve *pa* *na*.

—No estoy conforme

—Endelante de mi no la *defiendas*.

¡Buenos nos ha *omid*!

—Mira chico

no va *descaminá*.

—Que me *sublevas*!

¿Te parece bonito que nos digan

que vale más la *policia* inglesa

cuando tu sabes bien porque eres listo

y tienes *mayormente* *competencia*,

en la *cuestión* de *bronca* y *borrachos*,
que hacemos más que en toda *engal* *iterra*?
—Te deajo Restituto.

—Espera hombre
nos iremos los dos.

—¿Cómo? ¿No celas?

—Lo he pensado mejor y voy á casa

mañana me dirán si se armó *gresca*

¿Quien me manda meterme en estos *lios*?

—Pues andando.

—A dormir!

Viva la *Pepal*

CAROTIN.

MOSAICO

Nuestros apreciables colegas *La Coalición* y el *Nuevo Diario* siguen tratando, aún cuando de una manera velada de los rumores que circulan respecto de si se jugará á los prohibidos en la próxima *féria* de Zafra.

Nosotros sabemos que se han dado órdenes para que no se juegue si alguien lo intentase.

Por lo tanto confiamos en que esas órdenes serán cumplidas porque la autoridad superior tiene medios para que se cumplan sus mandatos.

¿Que pasa en Higuera de Vargas? ¿Es cierto que el monterilla de este pueblo ha llevado á cabo el encarcelamiento del fiscal municipal y del secretario del Juzgado tan solo al decir de los rumores que se propalan —porque en la rennión que se celebró en una sociedad particular hablaron algo que disgustaría al monterilla? ¿se ha puesto en práctica aquello de que «también á la justicia la prenden»?

Ignoramos el fundamento de estos rumores, pero por si acaso se ha cometido una arbitrariedad, nos permitimos llamar la atención del Sr. Fiscal de la Audiencia, quien con su reconocimiento celo sabrá poner en claro todo eso que se habla referente á la prisión de los referidos individuos.

Esta noche á las siete se verificará la apertura de la Escuela de Artes y Oficios leyendo el Secretario Sr. Santos Redondo la *Memoria* indispensable en tales actos.

El Sr. D. Ricardo Beaumont director interino dirigirá algunas frases á los alumnos que no dejarán de concurrir.

Al acto asistirán el Vicario Capitular, el Alcalde el Ayuntamiento, la prensa, algunas autoridades y particulares.

Después estará la Escuela abierta para cuantas personas quieran visitarla. Irá también la banda municipal.

Con el calor han vuelto los malos olores en los urinarios que han quedado colocados en la capital.

¿No podría arrojarse en ellos alguna materia desinfectante?

Nunca por mucho aseo es mal año y aquí desgraciadamente la limpieza está tan abandonada como en el último lugar de la provincia.

Al decir de los médicos sigue la enfermedad del troncazo, postrando en cama á muchísimos vecinos.

Si Dios no lo remedia y llueve bien no habrá una persona que se libre de esta enfermedad.

Buen agosto para los boticarios.

Nuestro amigo D. Daniel Calleja sigue molesto por la enfermedad que padece.

En breve saldrá acompañado de su esposa y su cuñado D. Eduardo á tomar aguas medicinales.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento no pudieron tratarse por tantos discursos como pronunciaron los ediles, algunos asuntos de interés.

Veremos si hoy hay sesión y nuestros oradores quieren ser más comedidos y despachar lo atrasado; Dios ponga tiento en sus deseos de charlar.

Hoy á las doce se verificará la Apertura del Curso Académico en el Instituto provincial amenizando el acto la numerosa Orquesta que dirige el Sr. Hermida.

Agradecemos mucho al Sr. Director y Claustro la invitación que nos han enviado.

No obstante la orden que se ha dado, algunas tahonas encienden sus hornos bastante temprano molestando con el humo al vecindario que no puede respirar.

Estas molestias debieran evitarse. ¿Para cuando son las ordenanzas? ¿Y las multas?

En la calle de Santo Domingo era imposible respirar anoche á las diez y media.

Ni aún dentro de las casas. ¿No podría obligarse á los dueños de tahona y alfarerías á que eleváran las chimeneas y encendieran más tarde?

Siguen en el misterio los *cacos* que robaron hace dias las casas de las calle de Moreno Nieto y Granada.

¡Bonita campaña!

¿Y qué hay de árboles? ¿Se ponen eucaliptus ó no?

Por el amor de Dios no nos pongan ustedes Sres. de ornato esas plantas de álamos porque eso es tirar el dinero.

Además son árboles que necesitan veinte años para desarrollarse.

El tiempo avanza y hay que pensar en hermohear y purificar la población.

Nos hemos informado bien acerca de si tendremos compañía en el teatro de Ayala y se nos dice que está ya arrendado el coliseo para el 15 del presente mes.

Se nos asegura que vendrá primero una de ópera y que es fácil que en algunas funciones canten dos estrellas del arte, la *Kufer* y la *Pachini*.

El conocido comerciante de esta capital D. Leonardo Rodriguez, ha contraído lazos matrimoniales con la señora doña Elvira Pino, saliendo el mismo dia, los nuevos esposos con dirección á Oporto.

Les deseamos una eterna una de miel.

A las siete de la noche de ayer, salió de la Iglesia de San Andrés en procesión la Virgen de las Mercedes, recorriendo varias calles y regresando otra vez á dicho templo.

Numerosos fieles presenciaron este acto religioso, viéndose los balcones vistosamente engalanados con colgaduras y faroles.

Presidió la procesión el Alcalde señor Sanchez Rivera.

La compañía de aficionados de Olivenza, que actua en quel teatro, puso en la noche de ayer las zarzuelas *Niña Pancha*, *Las Campanadas* y la *Triplé Alianza*, en la que las señoritas Espadilla, Gonzalez (C) y Rodriguez y los señores Ortiz (J y P), Gil, Gomez y Arena, hicieron las delicias del público, siendo repetidos muchos de los números de las obras y justamente aplaudidos los inteligentes aficionados que proporcionan á su convecinos ratos de verdadero placer.

Reciban nuestros plácemes.

Muy en breve, quizá hoy, empezarán las tropas que guardan esta plaza á hacer maniobras militares.

Con este motivo vendrán las fuerzas de los destacamentos

También se dice que acaso nos visite pronto el Sr. Ministro de la Guerra.

Nos alegraría porque, así pediríamos todos al Sr. Ministro lo que este prometió á la comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid, y que después no ha cumplido.

El capitán de Infantería D. Emilio Benelli Hernandez, explorador del Africa se ha incorporado á la Zona de reclutamiento de esta capital.

Cuestiones del día

Madrid 29 de Septiembre de 1894.

El general Sanchez Gómez.

Esta mañana ha llegado á Madrid este General al mando de una de las divisiones que han tomado parte en las maniobras militares del Guadarrama y esta tarde ha visitado al Ministro de la Guerra.

Se habia dicho, porque así lo manifestó el General López Dominguez al salir del Consejo la otra noche, que

el incidente ocurrido entre los señores Sanchez Gómez y Bermudez Reina no habia tenido importancia y que habia quedado arreglado satisfactoriamente.

Ahora resulta, según personas que han oído á los interesados, que el arreglo consiste en que el general Sanchez Gómez continúe mandando la división, para que mañana forme con ella en la revista militar, pero enseguida, á su instancia, por *motivos de salud*, será trasladado á otra división.

Los republicanos centralistas.

Nada hay de cierto en las noticias que casi unánimemente dan los periódicos de la mañana acerca de que el Sr. Salmeron, en vista de haberse roto la coalición republicana, proyecte sustituir al Sr. Castelar proclamando el credo de la república de orden y conservadora y los procedimientos legales.

Hemos hablado con algunos de sus amigos íntimos y nos han dado las siguientes noticias.

En la primera quincena de Octubre se reunirá la Junta Central, en la que se levantará uno de sus individuos, que parece será el Sr. Junco, representante de Palencia y pedirá que en vista de haber renunciado á la revolución el partido de que era jefe el Sr. Pi Margall; rota por consiguiente la coalición y desligado el partido centralista de todo compromiso con dicha agrupación, este no puede renunciar á sus aspiraciones y debe convocar inmediatamente la asamblea general para que decida sobre la conducta que se ha de seguir.

Otro de los miembros de la Junta, de acuerdo con el Sr. Salmeron, propondrá que el partido declare que siendo inútiles los procedimientos legales adoptarán los de la revolución armada.

Sábese que los Sres. Labra, Pedregal y Azcarate son contrarios á estos temperamentos, pero el Sr. Salmeron está dispuesto á prescindir de ellos.

Parecía natural que habiendo ya quien tenga esa bandera de antiguo, el Sr. Ruiz Zorrilla, contara con él el Sr. Salmeron; pero se nos ha dicho que este obrará independientemente del Sr. Zorrilla, sin contar con él para nada.

Sin comentarios damos esta noticia porque habria mucho que decir y no anticiparnos á lo que dirán mañana los republicanos que no han seguido ni los que no seguirán al Sr. Salmeron.

Los aranceles de Cuba.

El diputado antillano Sr. Gascón ha recibido hoy el siguiente telegrama de la Habana.

«Ponga en conocimiento del señor Ministro que las fábricas de cereales y pastas, con motivo de la aplicación de la primera columna del arancel se encuentran sin trabajo 900 operarios. Gestione la importancia de materias primas. Urge una solución.—Cortada. Casals—Besora.»

El Sr. Gascón ha visitado esta tarde al Sr. Ministro de Ultramar para darle cuenta del preinserto telegrama.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 30 (4 15 t.)

Una comisión de Huesca que ayer llegó á San Sebastián puso en mano de la Reina una exposición suscrita con numerosas firmas pidiendo el indulto del reo de Jaca. Igual exposición entregaron al Sr. Sagasta.

Madrid 30 (6,20 t.)

En el palacio de Miramar se celebró ayer un banquete en obsequio al General Larchey, enviado por el Presidente de la República francesa, asistiendo también el Ministro de Marina.

Madrid 1.º (12,40 m)

Se ha verificado la revista militar según se habia anunciado presenciando el desfile el Ministro de la Guerra con su Estado Mayor, frente á los jardines del Retiro.

Por la tarde se ha celebrado en el palacio de Buenavista el banquete de Jefes y Oficiales ocupando la presidencia el Ministro y el General Bermudez Reina.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE
Juan Nicolas.

MANTECA DE VACA
á
PESETAS KIL
PARA LA PRESENTE TEMPORADA.
Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.

INTERESA AL

Público tomar solamente los CHOCOLATES VERDAD para no sufrir molestias en la digestión que producen los malos productos alimenticios. Pedir los CHOCOLATES VERDAD de Fernando Nicolas y Hermano. Se encuentran de venta en todos los Establecimientos de esta capital.

GRAN RELOJERÍA SUIZA

DE
CASTO GABRERA.
21, CONSTITUCIÓN, N.º 21, 21, CONSTITUCIÓN, N.º 21,
(JUNTO A LA MINERVA). (JUNTO A LA MINERVA).
BADAJOZ. BADAJOZ.



PRECIOS SIN COMPETENCIA. CADENAS CADENAS
LO MEJOR Y MAS BARATO. LO MEJOR Y MAS BARATO.

Relojes de oro, acero, plata, plaqué y niquel, de las más altas novedades. Cuadros de París, reguladores y relojes de sobremesa con candelabros. Se empapanan relojes de acero ya sea en negro, mate ó brillo, incrustaciones de oro, letras de enlace y cuantos caprichos se deseen. Ponense los relojes de acero viejos, nuevos por poco dinero.

Composturas con garantía.

Plaza de la Constitución, núm. 21, Badajoz.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTA.

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL: TOLEDO, 59. MADRID.

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.
Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.
Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.
Por 125 pesetas quedarán exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.
Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representantes en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25; y D. Miguel Vazquez Lopez, calle de Meléndez Valdés, núm. 43.
Depositario: D. Rafael Trujillo y Sanchez, Agente de Negocios, calle de San Blas, núm. 26.
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 19.

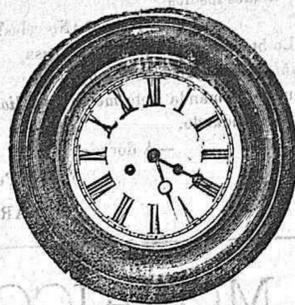
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

BADAJOZ.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ.

14, GOBERNADOR, 14.
PISO 2.º



14, GOBERNADOR, 14.
PISO 2.º

TARIFA DE PRECIOS

Repaso.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle rea (cuerda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón á cua quiera rueda.....	2 50

Se compra oro plata.
NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.
OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz MÉRIDA.

Se admiten internos. La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 61.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas. 18.621.663'27
Activo.....	15.004.675'84
Sinestros pagados.....	989.228'83
Capitales en curso.....	39.364.854'77
Reservas.....	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

Librería y Centro de Suscripciones

DE **VENTURA BLANCO IZQUIERDO**

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

ZAFRA.

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINEANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figura ú ornamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, prel.

UVA DE CUELGA.

Se vende de excelente calidad á 1'75 pesetas arroba. Los encargos diríjanse á la calle de Santo Domingo, números 50 y 52 principal.

ALMONEDA.

Hay una en muy buenas condiciones, en la calle de Granada, núm. 35.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde San Miguel próximo la Dehesa de Buenavita (conocida por la Remonta) junto á la Aldea de Pallares y á tres leguas de Llerena por carretera que para por la misma finca tiene buen caserío, magnífico arbolado y libre ya hoy de la epidemia de lagarta que ha tenido estos últimos años, con arbolado de primera y tierra superior para sembrar, para tratar de precio y condiciones en Sevilla en casa de su dueño calle Coede de Ibarra 17.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-propietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 24

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo, y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

ANUNCIO

Desde el próximo San Miguel, se arrienda la Dehesa de Balmojado, término de esta capital, de cabida de 1.562 fanegas, parte desmontada y el resto montuoso y poblada de arbolado.

Para más informes á D. Antonio Moreno, en el Hospital Militar.

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos.

Idem sin brillo, 15.

Asiste también á las casas donde se la llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Badajoz. Tip: de Uceda Hermanos.